

EXTERNO Índice AI: AMR 41/58/96/s
27 de septiembre de 1996
AU 227/96

Temor por la seguridad

MÉXICO Razhy González, periodista
Leticia Hernández Montoya (mujer), periodista

Gloria Leticia Díaz (mujer)
Maribel Gutiérrez (mujer)
Kenia Guzmán Pérez (mujer)
Rolando Aguilar
Sergio Flores Hernández
Jorge Arriaga Garduño
Angel Blanco Morales
Mario García Rodríguez
Juan Angulo
Juan José Guadarama
Carlos Yáñez Cruz
Oscar Basave
Javier Trujillo
Héctor Téllez

periodistas citados en el comunicado
del 18 de septiembre

Uri Barreda
Misael Habana
Alejandrino González
Ezequiel Fierro
Daniel Genchi
Arturo Luna
Julio Manuel Millán
Alberto Ramírez
Roberto Campos
Raúl Vázquez
Javier Maciel Meza
Luz Amalia Orona (mujer)
Heriberto Ochoa

periodistas citados en el comunicado
del 19 de septiembre

Existe grave preocupación por la seguridad de los periodistas que informan sobre el grupo armado de oposición Ejército Revolucionario Popular (ERP), sobre el que encontrarán más información en el apartado «Información General». Los motivos de preocupación al respecto se han visto acrecentados desde el día 13 de septiembre de 1996, cuando el ERP celebró una conferencia de prensa secreta a la que fueron invitados a asistir diversos periodistas de cuatro periódicos de ámbito nacional y a la que fueron llevados con los ojos vendados.

El 17 de septiembre, uno de esos periodistas, Razhy González, director de *Contrapunto* (revista semanal crítica con el gobierno) fue secuestrado por cuatro hombres fuertemente armados, que al parecer eran policías, en las proximidades del centro de la ciudad de Oaxaca, estado de Oaxaca. Sus secuestradores lo amenazaron de muerte a él y a su familia y lo interrogaron reiteradamente sobre cómo había trabado conocimiento con el ERP. Lo liberaron el 19 de septiembre de 1996.

El 18 de septiembre, un mando de la Procuraduría General de la República (PGR) visitó el domicilio de Leticia Hernández Montoya, directora del periódico local *Expreso*, del estado de Guerrero, corresponsal también del periódico de ámbito nacional *Excelsior*, y asimismo una de los periodistas que asistieron a la conferencia de prensa del ERP. Al no encontrarla en su casa, el hombre interrogó a uno de sus familiares sobre Leticia Hernández Montoya, sobre sus actividades y su relación con el ERP.

También el 18 de septiembre, el subdelegado de la Procuraduría General de Guerrero hizo pública una declaración en el periódico *La Crónica*, del estado de Guerrero, en la que acusaba a los catorce periodistas citados en el encabezamiento de esta Acción Urgente de haber colaborado con el ERP. El 19 de septiembre se hizo público otro comunicado en el que se añadían otros trece nombres, citados asimismo en el encabezamiento. Amnistía Internacional teme que la acusación contra estos periodistas los ponga en peligro de ser objeto de violaciones de los derechos humanos.

INFORMACIÓN GENERAL

El Ejército Revolucionario Popular (ERP) hizo su primera aparición pública el 28 de junio de 1996. Desde esa fecha el estado de Guerrero ha visto cómo se incrementaba considerablemente el número de efectivos armados en su suelo. Asimismo, se han recibido constantes informes sobre amenazas y actos de intimidación y malos tratos contra los habitantes de las comunidades locales por parte de las tropas y la policía, especialmente contra los campesinos indígenas, en sus actividades de registro de viviendas y vehículos en busca de armas y miembros del ERP.

El 28 de junio de 1996, el gobernador del estado de Guerrero expidió órdenes de detención contra varios miembros de diversas organizaciones campesinas por su presunta pertenencia al ERP. Posteriormente, agentes de policía procedieron a la detención de más de cuarenta miembros de organizaciones campesinas en el estado de Guerrero. A todos los campesinos se los interrogó sobre su presunta pertenencia al ERP. Los últimos informes confirman que a la mayoría los torturaron. Según la información disponible, todos ellos permanecen aún encarcelados (véase la Acción EXTRA 103/96, AMR 41/34/96/s, del 5 de julio, y sus actualizaciones).

En el estado de Guerrero persiste un clima de impunidad y de violación sistemática de los derechos humanos. Asimismo, se ha registrado un serio incremento de las violaciones graves contra los derechos humanos de los periodistas, como intentos de asesinato, «desapariciones» y torturas (véase la Acción Urgente 158/96, AMR 41/30/96/s, del 28 de junio; AU 42/96, AMR 41/07/96, del 21 de febrero; AU 172/96, AMR 41/35/96/s, del 8 de julio).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes y por vía aérea en español o en el propio idioma del remitente:

- manifestando su más profunda inquietud por que continúan registrándose violaciones de los derechos humanos contra periodistas (cite a algunos de ellos), y por la ausencia de toda actuación efectiva para que cesen esos actos y para poner fin a la impunidad de que actualmente parecen gozar los perpetradores;
- expresando honda preocupación por la seguridad de todos los citados en el encabezamiento, que según los informes han sido objeto de amenazas o de prácticas de hostigamiento en relación con su actividad profesional;
- instando al gobierno a que adopte todas las medidas oportunas para proteger a los periodistas, y a que garantice su derecho a la libertad de expresión, que está garantizado por la constitución mexicana.

LLAMAMIENTOS A:

1) Procurador del estado de Guerrero

Lic. Antonio Hernández Díaz

Procurador del Estado de Guerrero

Carretera Nacional México-Acapulco Km. 6.300

CP 39.000, Chilpancingo, Guerrero, MÉXICO.

Telegramas: Sr. Procurador, Guerrero, México

Fax: + 52 747 223 28 (Al recibir contestación, pidan que les den tono de fax)

Tratamiento: Sr. Procurador/ Dear Attorney

2) Gobernador del estado de Oaxaca

Lic. Diódoro Carrasco Altamirano

Gobernador del estado de Oaxaca

Palacio de Gobierno

Oaxaca, Oaxaca, MÉXICO

Telegramas: Gobernador Carrasco, Oaxaca, Mexico

Fax:+ 52 951 637 37

Tratamiento: Sr. Gobernador / Dear Governor

3) Gobernador interino del estado de Guerrero

Ángel Heladio Aguirre Rivero

Gobernador Interino del estado de Guerrero

Palacio de Gobierno

Plaza Primer Congreso de Anahuac

39000 Chilpancingo, Guerrero, México

Telegramas: Gobernador Aguirre, Chilpancingo, Guerrero, Mexico

Fax:+ 52 747 23072 (Al recibir contestación pidan que les den tono de fax)

Tratamiento: Sr. Gobernador / Dear Governor

COPIAS A:

1) Periódico diario

Sr. Editor, La Jornada

Balderas 68, 06050 México D.F., MÉXICO

2) Semanario

Sr. Editor, Proceso

Fresas 7, colonia del Valle

03100, México D.F., MÉXICO

y a la representación diplomática de México acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 20 de noviembre de 1996.